

INFORME DEL GERENTE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO 2017

KEYTEL S.A.

Señores

ACCIONISTAS DE KEYTEL S.A.

Ciudad. -

En relación con los requerimientos establecidos y los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de octubre 13 de 1992, cumpla con presentar a su consideración el Informe Anual de la Administración de la Compañía KEYTEL S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

1. El presente ejercicio económico ha cumplido con nuestras expectativas. El detalle del resultado económico por el año 2017 está reflejado en los Estados Financieros elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adjunto a este informe.
2. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo, ajustando las remuneraciones de acuerdo a las tablas sectoriales vigentes y realizando el pago de Salario Digno.
3. La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación de este informe.
4. Se cumplió con el pago de Impuestos y Contribuciones además con el envío de la información al Servicio de Rentas Internas mensualmente.
5. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
6. El año 2017 se presenta favorable para nuestras actividades, por lo cual considero mantener un criterio conservador en las mismas.

Ateptamente,


JORGE LUIS SAENZ VERA
Gerente General